



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 187 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320110051900	Ejecutivo	Nicanor Acosta	Municipio De Tierralta	24/11/2022	Auto Ordena - Primero: Denegar Por Improcedente La Entrega De Dineros En Este Proceso, Y Rechazar Por Notoriamente Improcedente La Solicitud De Desconocimiento De Orden De Embargo Procedente De Otro Proceso, Por Las Razones Anotadas. Segundo: Oficiar Al Juzgado Primero Promiscuo Municipal De Cerete Para Que Nos Informen En El Proceso Ejecutivo Siingular De Noris Hohemi Negrete Baron Contra Ofir Del Carmen Otero Anaya. -Cc

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5936ef26-e757-4468-93d2-53802c00ebe1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 187 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022

No. 50.975.281, Homobono
Gonzalez Bedoya Cc. No.
78.024.890 Y Enith
Delcarmen Aldana Leon.
Cc No.50.955.643
Radicado
2316240890012021004970
0, Cuál Es El Valor Del
Crédito Que Corresponde
A La Señora Ofir Del
Carmen Otero Anaya Con
Cc No. 50.975.281 Y Que
Es Embargado; En El
Evento Que Se Haya
Realizado La Liquidación
Del Crédito Se Les
Solicitará Que Remitan La
Misma.Tercero: Cumplido
Lo Anterior, Vuelva El
Proceso A Despacho Para
El Pronunciamiento A Que
Haya Lugar. Cuarto: Por
Secretaría, Se Ordena El

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5936ef26-e757-4468-93d2-53802c00ebe1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 187 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



					Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220010100	Ordinario	Azael Pallares Mangones	Juan Carlos Oviedo Gomez	24/11/2022	Auto Decide Incidente - Primero: Declarar La Prosperidad De La Nulidad Formulada Por La Parte Demandada Juan Carlos Oviedo Gomez Por Indebida Notificación, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Decretar La Nulidad De Lo Actuado Desde La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda, Conforme A Lo Dicho En La Motiva Del Presente Auto.Tercero: Reconózcase Y Tengase Como Apoderado Judicial

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5936ef26-e757-4468-93d2-53802c00ebe1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 187 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022

Del Demandado Juan Carlos Oviedo Gomez A La Dra. Marisol Elena Piña Hernandez En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder. Cuarto: Téngase Por Notificado Al Demandado Juan Carlos Oviedo Gomez por Conducta Concluyente Conforme Al Artículo 301 Del C. G. P Aplicable Por Analogía Normativa Contemplada En El Artículo 145 Del C. P. .L. Y De La S. S. Quinto: Otórguesele El Término De Traslado De Diez (10) A La Parte Demandada Juan Carlos Oviedo Gomez Para Que Ejercer El Derecho A La Defensa Y Contradicción, Conforme Al

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5936ef26-e757-4468-93d2-53802c00ebe1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 187 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022

Artículo 38 Ley 7122001 En
Concordancia Con El 33
Ibidem.Sexto: Envíese Link
De Descarga Del
Expediente Digitalizado Del
Presente Proceso Al
Correo Electrónico Del
Apoderado Judicial De La
Parte Demandada Juan
Carlos Oviedo Gomez, Y Al
Correo Electrónico Del
Demandado Juan Carlo
Oviedo Gomezseptimo:
Téngase Al Señor Alvaro
Jose Soto Galvan Como
Cesionario De Los
Derechos En El Presente
Proceso Ordinario Laboral
De Radicado 00101-2022
Que Le Pudiesen
Corresponder Al Cedente
Azael Pallares Mangones,
Tal Como Se Desprende

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5936ef26-e757-4468-93d2-53802c00ebe1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 187 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022

					Del Escrito De Cesión De Derechos Litigiosos Y Que Se Persiguen En El Presente Proceso Ordinario Laboral.Octavo: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Del Cesionario Alvaro Jose Soto Galvan Al Dr. Jose Luis Caraballo Castro En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Noveno: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web
23001310500320180039900	Ordinario	Otoniel Jose Betancurt Sierra	A.R.L Positiva Compañía De Seguros, Compañía De Seguros Bolivar S.A, Laborando Ltda, Frigorífico Del Sinu - Frigosinu S.A	24/11/2022	Auto Ordena - Primero: Aplazar La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, Programada En El Presente Proceso, Para El Día 30 De Noviembre De

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5936ef26-e757-4468-93d2-53802c00ebe1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 187 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



				2022 A Las 09:00 Am, En Atención A La Motiva Del Presente Auto.Segundo: Una Vez Regrese El Proceso Del Superior Se Fijará Nueva Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia Mencionada.Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5936ef26-e757-4468-93d2-53802c00ebe1